

LA INVESTIGACIÓN COMO CONTEXTO Y POSIBILIDAD PARA LA REFLEXIÓN DE LA PRAXIS DOCENTE

Natalia Fernanda Rojas Mayor¹
abogada.nataliarojasmayor@gmail.com
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6156-6567>
Universidad Pontificia Bolivariana Bucaramanga
Colombia

Recibido: 16/11/2024

Aprobado: 12/12/2024

RESUMEN

La investigación educativa-IE es sin duda un espacio para avanzar en el estudio y solución de muchas problemáticas que se presentan en la educación. Tanto en la formulación de políticas, programas y planes, como ya en el contexto de cada institución educativa y lógicamente, dentro del aula misma. Pero se aprecia que, en muchos casos, la IE no tiene el impacto que se espera de ella, no genera procesos de transformación y solución efectiva de las situaciones problemas estudiadas. Ello por diversos factores: negligencia o desconocimiento por parte de las diferentes instancias de los sistemas educativos, falta de recursos, carencias en el trabajo de socialización de sus trabajos por parte de los investigadores, entre otros más. Ante esa realidad, avanzar en el pensar integral sobre los trabajos de IE que se realicen, puede ser una vía para lograr que sus procesos y resultados trasciendan, que sean asimilados por los diferentes actores del hecho educativo, resultando más efectivos para mejorar la calidad educativa, y de paso, que los docentes investigadores sean auténticos agentes transformadores de su realidad. Por ello, en la presente argumentación se propone como objetivo avanzar o profundizar en la relación que debe darse entre reflexión e IE, con el docente como protagonista de primer orden, ante la necesidad de que las investigaciones que se realicen en el campo educativo realmente contribuyan a su mejoramiento y

¹ Abogada de la Universidad Pontificia Bolivariana Bucaramanga, Magister en derecho privado y docente En las unidades tecnológicas de Santander Bucaramanga.

transformación. La metodología está basada en una revisión documental a diversas fuentes relacionadas con la temática.

Palabras clave: investigación educativa, reflexión, calidad educativa.

RESEARCH AS CONTEXT AND POSSIBILITY FOR THE REFLECTION OF TEACHING PRAXIS

ABSTRACT

Educational research-IE is undoubtedly a space to advance in the study and solution of many problems that arise in education. Both in the formulation of policies, programs and plans, as well as in the context of each educational institution and logically, within the classroom itself. But it can be seen that in many cases, EI does not have the impact expected of it, it does not generate transformation processes and effective solutions to the problem situations studied. This is due to various factors: negligence or ignorance on the part of the different levels of the educational systems, lack of resources, deficiencies in the work of socialization of their work by researchers, among others. Given this reality, advancing in the comprehensive reflection on the EI work carried out can be a way to ensure that its processes and results transcend, that they are assimilated by the different actors in the educational process, becoming more effective in improving educational quality., and incidentally, that research teachers are authentic transforming agents of their reality. Therefore, in this reflection the objective is proposed to advance or deepen the relationship that must occur between reflection and EI, with the teacher as the first-order protagonist, given the need for the research carried out in the educational field to really contribute. to its improvement and transformation. The methodology is based on a documentary review of various sources related to the topic.

Keywords: Educational research, reflection, Educational Quality.

DESARROLLO

En la percepción general del proceso investigativo, se puede llegar a asumir que la reflexión es un componente inherente o consustancial al mismo. De hecho, se podría argumentar, para apuntalar esta apreciación, que, para la misma estructuración de la investigación, el análisis de la información o la formulación de las conclusiones y propuestas, se hace necesario una acción reflexiva por parte del investigador o investigadores. Ello es parcialmente cierto. Pero en realidad, la reflexión va más allá de los espacios mencionados; al menos ese es el enfoque desde el cual partirá el presente ensayo.

Si se asume, por tanto, que la reflexión en la investigación debe ser más amplia e integral, se hace importante abordar la cuestión de si es posible, y más que posible, necesaria, un proceso reflexivo más profundo, que trascienda el trámite rutinario de un determinado proceso investigativo. Lo que podría llamarse una metarreflexión, no separada de los espacios reflexivos que se requieren en el trámite de toda investigación, sino abarcante, holística. Ello desde una perspectiva general, pero lo más importante, dirigida al campo educativo, o sea, en las investigaciones educativas-IE, del papel del docente como investigador y como actor esencial del fenómeno educativo.

Por lo tanto, se podría plantear una serie de preguntas al respecto: ¿Sí es posible una metarreflexión en torno a procesos de investigación educativa?; ¿Por qué sería importante llevar a cabo esta reflexión profunda?; ¿Qué papel tiene el docente investigador en todo ese proceso investigativo y de reflexión amplia sobre su trabajo en

torno a la solución de problemáticas educativas? ¿qué impacto tendría una reflexión integral dentro y más allá de los procesos investigación en la solución de las múltiples problemáticas que se presentan en los sistemas educativos?

Como punto de partida se propone que en la investigación educativa si es necesaria avanzar en un proceso de reflexión amplia y profunda en y sobre los procesos investigativos que se realicen, como camino privilegiado para lograr mejorar la calidad educativa. Y que el docente investigador, tienen un papel clave en esa tarea reflexiva y en los aportes que puede llegar a dar para superar los retos que se le plantean a la educación en la sociedad y el mundo actual. Llegándose por ese camino a la justificación de la investigación educativa, en contextos con dificultades para su desarrollo, pero que no la pueden dejar al margen.

Reflexionar sobre la propuesta que se ha planteado será entonces el objetivo del presente ensayo de tipo argumentativo. Todo con base en aportes teóricos y empíricos que se han dado sobre el tema y disponibles en diversas fuentes de información. En una primera fase del desarrollo del trabajo, se hace una precisión conceptual sobre aspectos claves para ubicar el análisis a realizar, para luego hacer una revisión de las fuentes de información, y sustraer los aportes pertinentes a los objetivos planteados, para finalizar con las respectivas conclusiones y propuestas que permitan orientar futuras acciones de los investigadores educativos, especialmente de los docentes, como actores principales del fenómeno educativo.

Crítica al impacto de la IE en las instituciones y sistemas educativos

Diferentes diagnósticos críticos señalan que la IE no tiene la trascendencia que se espera de ella, en procesos como el mejoramiento de la calidad educativa. Para Espinoza y Escobar (2024), en muchos casos los esfuerzos dedicados a la IE no inciden en forma tangible en la realidad de las escuelas, de los estudiantes, de las comunidades educativas y en los sistemas educativos en sus diferentes niveles, etc. Y la evidencia, según los autores citados, es la persistencia de problemáticas como la discriminación socioeconómica, dificultades en la construcción de la convivencia escolar, falta de renovación e innovación en las estrategias y recursos didácticos, baja calidad en el rendimiento de los estudiantes y en el mismo desempeño de los docentes, etc. (Espinoza y Escobar, 2024).

Se agrega a lo anterior, que falta consolidar un vínculo más efectivo y eficaz entre la escuela, en su sentido amplio, y los equipos de investigación, de tal forma que se mejore la relación entre los resultados y la realidad escolar investigada, para lograr una mejor incidencia del trabajo investigativo, y no sólo se quede en la solución de una situación problema puntual (Espinoza y Escobar, 2024); sino que trascienda esa situación problemática particular, para buscar repercusiones más amplias a nivel del aula, de las instituciones y de todo el sistema educativo.

En los contextos como el colombiano, muchas iniciativas de IE se queda guardadas por el investigador o los investigadores, o en los archivos de alguna universidad o institucionales, pero de ahí no trascienden. Ello a causa de que no se le

da la relevancia necesaria al conocimiento que se genera en estos procesos, por falta de difusión y por un centralismo excesivo en los sistemas educativos, que por lo general emanan sus estrategias y lineamientos desde arriba, sin tener en cuenta los contextos particulares, tanto regionales como locales. Por otra parte, la disponibilidad de recursos financieros, materiales, técnicos, etc., dedicados a la IE son muy limitados, por no decir, que inexistentes.

La reflexión en la Investigación

Un factor que en gran medida puede ayudar a que la IE alcance altos niveles de calidad y a que, realmente, entre a contribuir a mejorar la calidad de los procesos pedagógicos, y/o a solucionar necesidades y expectativas institucionales y comunitarias, pero que además, sean tenidos en cuenta en la formulación de las políticas, estrategias, programas o planes educativos, en las diferentes instancias del sistema educativo o de toma de decisiones, es mediante una reflexión crítica de calidad sobre los procesos y resultados obtenidos en los procesos investigativos, que potencie la aplicación de sus resultados.

Pero aquí es pertinente preguntarse qué se entiende por reflexión, en términos generales y cuando se trata de la reflexión sobre la IE, en particular. Reflexionar no es hacer introspección, ni un pensar solista, repetitivo e improductivo sobre algunas o algunas ideas. “Es analizar nuestras experiencias a la luz de las evidencias recogidas y, después, valorarlas mediante el contraste con referentes pertinentes” (Roget y Gómez).

Referencias que pueden ser la experiencia de otros investigadores, los progresos que se hayan dado en el conocimiento, las publicaciones especializadas, etc. (Roget y Gómez, 2014). Estos referentes son muy importante, porque posibilitan que la reflexión se abra hacia y en diferentes perspectivas, válidas científicamente, que le dan soporte a la praxis investigativa, evitando subjetividades del investigador. Como resultado, con la reflexión se debe generar un “bucle de Feedback, autosuministrado, que permita aprender y progresar” (Roget y Gómez, 2014). Siendo ello uno de sus efectos más contundentes y enriquecedores.

Ahora, un aspecto importante es la relación de la reflexión con la práctica o la experiencia. Para Godino y Batanero (2009), el valor de la reflexión sobre la experiencia, viene siendo valorado desde hace varias décadas. Shöen (citado por Godino y Batanero, 2009), describe la reflexión como “una continua interacción entre el pensamiento y la acción”. A su vez, define lo que llama “la persona práctico reflexiva”, como aquella que “reflexiona sobre las comprensiones implícitas de su propia acción, que las hace explícitas, las critica, las reestructura y aplica a la acción futura” (Posada y Godino, 2009).

Al respecto, una percepción que ha predominado entre muchas personas, entre ellas profesionales de diferentes disciplinas, en torno a un conjunto de dualidades, es que se dinamizan solas, por separado. Así se considera, por ejemplo, que saber es distinto de hacer; que teoría y práctica son discordantes, y que el pensar es separado del actuar, que llevan a asumir que el conocimiento se aleja de la experiencia (Roget y Gómez, 2014). Dándose entonces una separación entre reflexionar y actuar, reflexionar

e intervenir, que induce al investigador a escoger solo una faceta, que por lo general es actuar.

Ante estas percepciones, Dewey fue el primero en tomar posición, al plantear que el pensamiento y la acción están unidas de forma sustancial, con necesidad mutua para construirse, y principalmente “para dar significado y coherencia” (Citado Roget y Gómez, 2014). Y agrega Dewey, que el pensamiento requiere de la acción para convertirse en conocimiento, y es ahí donde la reflexión cumple un rol esencial, a partir de “la consideración activa y persistente de los motivos por los que se piensa o se hace algo y de los resultados a los que tienda” (Citado Roget y Gómez, 2014).

Ahora, surge la pregunta: ¿Se nace o se hace una persona reflexiva? Reflexionar sin duda es una cualidad del ser humano, natural, consustancial. Pero la práctica reflexiva no; para llegar a ella se requiere de un aprendizaje, es una competencia aprendida, que requiere de metodología, regular, instrumentado, sereno y efectivo, que sólo se adquiere con un entrenamiento voluntario e intensivo”. Ello implica que es un proceso metódico, con una intencionalidad definida de quien lo hace.

En lo pertinente a la relación entre reflexión y educación, para Dewey (Citado por Roget y Gómez, 2014), la educación es una continua reestructuración de la experiencia, que reorienta y potencia la capacidad para trabajar en futuras experiencias. Los docentes, por tanto, han de tener la capacidad para integrar a los tres tipos de profesores: aquellos que investigan, aquellos que hacen del aula espacio de investigación y los entrenados para observar, investigar y cooperar en la verificación hipótesis (Aguilar y Cifuentes, 2021). Estos tres tipos de profesores los podemos asimilar a lo que plantea

Martínez et al (2022) sobre los tres niveles de reflexión: reflexión para la práctica, reflexión en la práctica y reflexión sobre la práctica. Siendo los dos primeros con más carácter de reactivos, hechos en momentos diferentes y en torno a un ítem específico, que induce al docente a actuar en forma inmediata.

En contraste, la reflexión sobre la práctica tiene un carácter diferente, pues es resultado de las dos etapas previas; no es para volver al pasado o tomar conciencia del hecho metacognitivo que se experimenta, sino para orientar la acción futura, es decir, motivada por una moral práctica y orientada hacia diversas vías de actuación. Tiene además un poder anticipatorio y proactivo ante problemas, necesidades o cambios que se pueden dar en el ámbito de la intervención educativa.

La reflexión en la Investigación Educativa-IE

Por diferentes razones, la reflexión integral y holística debe estar presente en la IE, para lograr convertirse en agente transformador de la educación. Los nuevos intereses sociales respecto a la educación y los fenómenos bastante complejos que se implican en ella, han llevado a un fortalecimiento del interés por la investigación educativa, que, a su vez, ha generado una demanda en aumento de propuestas de investigación, lo cual sólo se podrá concretar con una difusión de calidad de sus enfoques, métodos y resultados. En efecto, la IE puede comprenderse “como parte principal de un proceso social progresivo” (Castro, 2006) y que da como resultados “modelos y perspectivas conceptuales acerca de los fenómenos educativos” (Castro,

2006), innovaciones permiten una mirada renovada de los investigadores frente a los fenómenos educativos.

Toda investigación debe despertar la curiosidad, preguntas, dudas, bases básicas para “toda genuina investigación” (González, 2021). En el ámbito educativo, la investigación puede verse como “un encuentro entre personas, es una actividad ética que requiere de continua reflexión y cuestionamiento” (González, 2021). De ahí surge la necesidad que las investigaciones educativas amplíen el proceso reflexivo, más allá de los espacios o los estadios en las diferentes metodologías, en los que la reflexión es parte de los mismos. Por ejemplo, en el análisis de los resultados o la formulación de las propuestas de intervención.

La investigación educativa nació a la par con la llamada pedagogía experimental, en el siglo XIX. A la par con el surgimiento en este mismo siglo de corrientes como el positivismo de Comte (1789-1857), el pragmatismo del psicólogo James; el sociologismo de Durkheim y el empirismo de Dewey. Precisamente, Dewey, establece las fases básicas del pensamiento científico. Desde el momento del surgimiento de la IE, se han propuesto un gran número de definiciones, las cuales se pueden sintetizar, en la dada por Hernández Pina (1995, citado por García, 2017): “un estudio de los métodos, procedimientos y las técnicas utilizadas para obtener conocimiento, una explicación y una comprensión científica de los fenómenos educativos, así como también para solucionar los problemas educativos y sociales”. Como se enfatiza, su finalidad es solucionar problemas educativos y sociales asociados a ellos. Pero para ello hay que primero conocer esas situaciones problema, profundizar en sus elementos y dinámicas,

comprenderlos y generar conocimiento sobre ellos. Y todo ello implica reflexión, un ir más allá de lo que parece evidente, tangible para que la solución sea más expedita y efectiva.

Con respecto a las metodologías que se han utilizado en la investigación educativa, desde su surgimiento, se ha consolidado un amplio espectro de alternativas o enfoques, que han ido evolucionando desde un positivismo elemental, hasta las nuevas tendencias surgidas desde las ciencias sociales afines o de apoyo a la educación. De tal forma que “la tendencia en los últimos tiempos ha sido hacia el pluralismo metodológico que permite la existencia de diversos enfoques, que se enmarcan dentro de la investigación cualitativa” (Bartolomé, 1992, citado por García...). Metodologías que se han inclinado con un fuerte énfasis en el enfoque cualitativo, apropiado por las ciencias sociales y humanas.

Dentro de este pluralismo metodológico en la investigación educativa, se puede considerar que algunos de ellos posibilitan más la reflexión en sus diferentes etapas que otros. En otras palabras, se ha evolucionado en la investigación y en este caso, la educativa, hacia enfoques más integrales, holísticos, ecléticos, se podría decir, que permiten un abordaje mejor de las problemáticas asumidas. Y que, por tanto, favorecen más la reflexión. Estos enfoques son procesos de investigación que permiten una reformulación continua de su desarrollo; un perfeccionamiento inherente a la dinámica de la investigación, que necesariamente se sustentan en la reflexión permanente.

A la IE le asigna una finalidad inherente: el de mejorar los procesos educativos en todos sus elementos, componentes y dinámicas (Posada y Godino, 2017). Este

compromiso es posible plantearlo desde el mismo la misma ética del compromiso y la corresponsabilidad, si se quiere alcanzar el desarrollo educativo. (Posada y Godino, 2017). En otras palabras, no se debería hacer investigación educativa si tener en cuenta esta finalidad esencial, de mejorar las metodologías, las didácticas, el desarrollo de personal y comunitario, de todos los actores, entre otras mejoras u optimizaciones que se podrían llegar a hacer en el marco de los fenómenos educativos.

En ese contexto, al docente, como actor esencial, le corresponde incidir en un medio escolar y comunitario complejo, “un escenario psico-social-espiritual vivo y cambiante” (González, 2021), donde se dan toda una serie de interacciones que lo condicionan, que lo definen; interacciones que pueden ser de diferente tipo: sociales, económicas, culturales, políticos, entre otros. Cómo llegar a manejar esa realidad compleja, resolviendo problemas prácticos o mejor, situaciones problemáticas, entonces, se le plantea como un reto al docente. “Esto supone un proceso de reflexión en la acción o una conversación reflexiva con la situación problemática concreta, que permita crear nuevas realidades, corregir e inventar” (González, 2021). Una condición para el éxito de estas intervenciones, es la reflexión sobre la praxis enseñanza-aprendizaje promovidas, especialmente en torno a su fundamentación y evaluación para su continuo mejoramiento (González, 2021)

Para que la IE influya en forma decisiva en las estructuras y los procesos educativos, deben cumplir varias condiciones: que despierte el interés de los círculos académicos por las problemáticas reales, concretas, y no solo su abordaje teórico; que haya facilidad de acceso a la realidad educativa, que la investigación se implique en

procesos formativos continuos de los docentes, y que exista una conexión entre los investigadores y los responsables de las políticas educativas (García y Castro, 2017). Desde esta perspectiva, entonces, se puede poner a la educación como un problema que necesariamente hay que explicarlo, comprenderlo y entrar a resolverlo. Para ello, por supuesto, se hace necesario la intención de transformar los fenómenos educativos, hacia un camino de progresividad en cuanto a su impacto en la calidad de vida personal, comunitario y social.

Por otra parte, las dinámicas internas de las ciencias de la educación, exigen continuamente nuevos marcos conceptuales y epistemológicas, que emergen de la observación, la reflexión y la interpretación (Valle, 2021). En ese proceso, dentro de la IE se puede dar una pluralidad de enfoques teóricos y metodológicos, que con frecuencia es difícil reconciliarlas, pero que en síntesis deben apuntar hacia la innovación pedagógicas, a la solución de problemas, dentro de un contexto institucional particular. Solo desde ese trabajo, la investigación educativa puede diagnosticar carencias y deficiencias del sistema educativo, para originar dinámicas de innovación.

En ese caminar hacia el mejoramiento y mejor cualificación del proceso educativo, se genera reflexión pedagógica, que induce a su vez a procesos de investigación educativa. Que puede abarcar focos de interés como sobre las formas más efectivas de organización curricular, revaloración de los métodos y estrategias didácticas, las interacciones entre los diferentes actores, especialmente docente-estudiantes, las relaciones inconformes o de desajuste entre las diferentes instancias de los sistemas

educativos y entre el sector educativo y el productivo, y en general, los grandes objetivos que la sociedad le plantea a la escuela como institución,

En la investigación pedagógica, por lo general se analizan documentos, se valora lo que hacen los otros, pero impone límites cuando nos corresponde autoevaluarnos, dirigir la mirada hacia nosotros mismos. Sin embargo

necesitamos de ese esfuerzo metacognitivo y de autoevaluación para avanzar, para mejorar continuamente. Es en esa mirada recíproca hacia los otros y hacia nosotros mismos, que se pueden construir las intersubjetividades, los consensos, los puntos de vista compartidos y las responsabilidades conjuntamente asumidas hacia la solución de situación problemáticas (Moreno et al, 2022).

Se ha mencionado en varios apartes, la calidad educativa. “Este es un tema recurrente cuando los gobiernos nacionales y/o los organismos internacionales emiten las políticas y lineamientos en torno a la educación” (Delors, 1996). Con ello se busca que la formación de los ciudadanos sea pertinente a sus necesidades y expectativas, capacitándolos para ubicarse en el mundo actual y global. En la actualidad, el enfoque de la calidad educativa es que el ciudadano se amolde activamente a la sociedad del conocimiento, mediante la inclusión digital a través de las TIC (Pinedo, 2009), pero también establecer una relación sustentable con el medio ambiente, y en general, mejorar la calidad de vida de todos.

Pero en el ámbito educativo, se ha dado una distorsión. Y es hacer énfasis en medir la calidad educativa por los resultados de las pruebas estandarizadas nacionales e internacionales (Martínez et al, 2017), con un marcado énfasis en lo cognitivo y con frecuencia desligadas de los contextos inmediatos de los estudiantes. Así es posible que

“se descuide los procesos asociados a la formación integral y de vinculación con la sociedad” (Navarrete, 2017).

En las últimas reformas educativas que se han realizado en los países latinoamericanos, por supuesto incluyendo a Colombia, no han logrado apuntar hacia esa formación integral de sus ciudadanos, consecuencia de varios factores: i) los sistemas educativos siguen lineamientos curriculares que no se articulan entre sí y hasta contradictorios; ii) Se sigue dando prelación a prácticas educativas tradicionales, que no tienen en cuenta las dinámicas de las comunidades, y iii) la enseñanza aprendizaje no corresponde con las exigencias de la sociedad del conocimiento (López, 2015).

De acuerdo a lo anterior, se hace necesario replantear los enfoques en torno a la calidad educativa. Y una perspectiva que ha tomado fuerza en los últimos tiempos, es el enfoque “socioformativo”, que hace referencia al grado en que un país, sistema o institución educativa, “forma a los ciudadanos de manera integral, para identificar, argumentar y resolver problemas del contexto (personal, comunitario, político y económico” (Martínez et al, 2017). Todo a partir de un análisis crítico, la reflexión, la creatividad y el pensamiento complejo”.

Desde el enfoque socioformativo, el concepto de calidad educativa, entonces, tiene tres ejes que lo diferencian de los demás enfoques: formar ciudadanos para resolver problemas actuales, no centrarse solamente en los desempeños cognitivos, y buscar que todos los actores participen en la gestión, evaluación y mejoramiento de la calidad educativa” (Martínez et al, 2017). Aquí entra la importancia del docente investigador, como agente de cambio, para lo cual debe mejorar su calidad en las tareas

investigativas que hace, con base en la reflexión amplia de los mismos, para volverlas trascendentes, para que incidan efectivamente en la realidad educativa.

Al hablar del docente investigador, cabe preguntarse, si éste “nace o se hace”. Para autores como Casanova et al (2018), el docente investigador se forma, con base en el desarrollo de las llamadas competencias investigadoras, definidas como “las capacidades, habilidades y actitudes que consideran un saber, un saber hacer y un saber ser” (Casanova et al, 2018). Lo que implica la configuración de tres subsistemas. El subsistema cognitivo, consistente en obtener, procesar e indagar información científica. El subsistema procedimental, que lo orienta a problematizar situaciones, resolver problemas y argumentar. Y un tercer subsistema, el actitudinal-comunicativo, consistente en procesar datos, asumir responsabilidades de criterio y comunicar resultados con ética.

El desarrollo de estas competencias investigativas es esencial en la IE; se hace clave para los docentes en su quehacer pedagógico, permitiéndoles actualizar sus conocimientos y desarrollar un espíritu crítico de la realidad educativa (Admiraal et al, 2017). De hecho, el trabajo investigador “promueve cambios significativos en la forma de enseñar del docente, favoreciendo una mejor comprensión de la relación teórica práctica” (Chumpitaz et al, 2024). Lo cual incide en su desempeño, en la posibilidad de adelantar innovaciones en el aula, perfeccionamientos en sus prácticas, redundantes en la calidad del aporte que hace en la formación integral de sus instituciones y en el avance institucional.

CONCLUSIONES

Todo proceso investigativo, debería ir acompañado de una reflexión amplia, integral, holística sobre el mismo, para no caer en lo que podríamos llamar “activismo investigador”, que se queda sólo solucionar un problema puntual y no trascender. Ello, más que necesario, es esencial en la IE, a la cual se le exigen respuestas a los retos que le plantea la sociedad y el mundo actual. Para ello, la IE debe ser generadora de un conocimiento transformador, que lleve a cambios profundos en el aula, en todo el ámbito de una institución y en cada una de las instancias del sistema educativo.

La reflexión permite no sólo retroalimentar todo el proceso de investigación realizado, sino proyectar de forma más efectiva los resultados, hacia las instancias que toman las decisiones, para que dichos aportes sean retomados e incorporados lo máximo posible, a las acciones o intervenciones que se realicen, en favor de resolver no sólo la problemática central de la investigación, sino también otras problemáticas afines o similares, o asociadas, a la misma. En otras palabras, el proceso reflexivo, permite una socialización más argumentada de los resultados y mejorar así las posibilidades de ser convincentes ante las instancias de decisión. Pero también, ante los actores que pueden o deben tomar parte activa en las soluciones que se requieran.

Es cierto que las condiciones para los investigadores educativos son complicadas, en medios como los países latinoamericanos. Chocan contra sistemas educativos bastante verticales y centralizados en la formulación de sus políticas, estrategias, planes y programas. Entonces los docentes, con mucha frecuencia, se ven sometidos a

directrices que los condicionan en gran medida, y que con frecuencia no tienen en cuenta los contextos particulares de las instituciones educativas. El excesivo centralismo, pero también la inercia burocrática de muchos sistemas educativos, se convierten en obstáculos serios, en el camino de lograr trascendencia para determinado trabajo investigativo, que se realice por un docente.

A ello se suma la escasez de recursos de todo tipo para la investigación: financieros, técnicos, materiales. Situación de carencias endémicas en nuestras instituciones educativas. Si para el mismo trámite de las investigaciones, se presentan dificultades en esta dimensión, lo son más cuando se trata de avanzar en la adopción de los resultados para sustentar posibles estrategias o acciones de solución. Siendo uno de los factores clave para que las investigaciones no lleguen a buen término, y sus resultados terminan marginados, escondidos en los escritorios, sin trascender.

Pero todos estos retos y dificultades se tienen que ir superando, si se quiere lograr una educación de calidad. En la medida que aumente la calidad de la IE, de que se dé una reflexión profunda sobre cada proceso que se realice, y de esa reflexión surja un conocimiento fértil para avanzar en el mejoramiento de muchas realidades problemáticas que afectan a la educación, en esa medida, se le va dando a la IE el estatus que se merece, el reconocimiento que debe tener.

En ese contexto, el docente investigador se convertirá en un auténtico agente de cambio, un motor de transformación. No sólo al solucionar una problemática determinada, que esté afectando el desempeño institucional, sino también su propio desempeño en el aula, pues la investigación pedagógica le va a permitir conocer más

sobre las necesidades de los alumnos, a mejorar las metodologías y los recursos utilizados, a establecer prácticamente el aula como un laboratorio, para mejorar continuamente la formación que reciben sus alumnos. Ello, además del papel que pueda cumplir como agente transformador institucional y comunitario.

A las conclusiones expuestas, se hace necesario hacer algunas aclaraciones. Por una parte, puede llegar a verse que las dificultades de la IE para proyectarse de forma más trascendente sobre la realidad educativa, es una problemática apartada de lo que sucede en los sistemas educativos de países como los latinoamericanos. Pero para ser más precisos, es una problemática con profundas motivaciones en una cultura hacia la investigación educativa muy deficiente. En otras palabras, se ha terminado en muchos casos, que la educación “no es un problema”, que simplemente basta acogerse a unos fundamentos teóricos y prácticos para que logre sus objetivos misionales.

Pero en el mundo actual, aún más, el fenómeno educativo es problemático, y como tal, “debe entender la importancia creciente de los métodos de indagación, para conocer y explicar mejor las realidades educativas” (Valle, 2021). Sólo a partir de ese reconocimiento, es posible llegar a transformar esas realidades o redimensionarlas. De esta forma, de ver el hecho educativo, puede surgir la motivación suficiente para iniciar actividades investigativas, encontrándose el docente que son muchos los objetos de esa realidad que pueden llegar a ser objeto de conocimiento y de cambio, como la organización curricular, la eficacia de los programas nuevos que se introducen, los mismos métodos y modelos didácticos, etc.

Pero para que se de ese cambio de visión del fenómeno educativo, de una pasiva y reactiva, a una activa y proactiva, es evidente que se requiere de docentes con pensamiento reflexivo- crítico. Solo el pensamiento crítico puede generar una permanente reflexión sobre la realidad educativa, y mirarla desde diferentes perspectivas, “para generar construcciones de significado y de sentido múltiple” (Páez, 2020), que van a traducirse en la necesidad de establecer “nuevas prácticas y discursos sociales” (Páez, 2020). Y en esto fallan muchas instancias de formación inicial y permanente de los docentes.

Y una observación adicional, que ya se insinuó en las dos anteriores, es que el docente y todos los actores educativos, a partir de reconocer la educación como un fenómeno problemático, deben ejercitar la reflexión en forma permanente, de tal forma que esa reflexión crítica constante, surjan iniciativas de investigación; que esa actitud de cuestionar en forma continua su realidad, se puedan generar procesos de investigación frutíferos.

REFERENCIAS

- Aguilar, N. y Cifuentes, G. (2021) Maestros que investigan: un estatus aún en disputa. Estudios pedagógicos Vol 43 Núm 3. Valdivia, Chile. Recuperado: https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-07052021000300125
- Cabrera, S. (2021). Radio la calle. Disponible en: <https://radiolacalle.com/las-universidadespublicas-requieren-de-propuestas-de-divulgacion-cientifica/> Acceso el 10 jun. 2021
- Castro Lasso, Edgar Una reflexión sobre la educación y la investigación pedagógica. "La investigación debe ser una práctica transversal en la escuela" Entramado, vol. 2, núm. 1, enero-junio, 2006, pp. 94-104 Universidad Libre Cali, Colombia
- Espinoza, V. y Escobar, J. P. (2024). Reflexiones sobre la investigación educativa y su impacto en la educación actual. Centro UC-CEDETI. Recuperado: <https://www.cedeti.cl/2024/01/24/conectando-saber-y-practica-reflexiones-sobre-la-investigacion-educativa-y-su-impacto-en-la-educacion-actual/>
- García, M. J. y Castro, A. M. (2017) Notas teórico-metodológicas de pesquisas em educação: concepções e trajetórias [online]. Ilhéus, BA: EDITUS. Recuperado: <http://books.scielo.org/id/yjxdq/epub/mororo-9788574554938.epub>.
- González, L.A. (2021) Reflexiones sobre la investigación educativa (II). Diario Latino Recuperado: <https://www.diariocolatino.com/reflexiones-sobre-investigacion-educativa-ii/>
- González, Nelia; Zepa, María Laura; Gutierrez, Doris; Pirela, Carmen La investigación educativa en el hacer docente Laurus, vol. 13, núm. 23, 2007, pp. 279-309 Universidad Pedagógica Experimental Libertador Caracas, Venezuela
- <https://www.redalyc.org/journal/1341/134166565011/html/>
- Martínez, J.E., Tobón, S., López, E. y Manzanilla, J.E. (2019) Calidad Educativa: un estudio documental desde una perspectiva socioformativa. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos. Vol 16 Núm 1. Universidad de Caldas, Colombia.
- Martínez, J.P., Puerto, P.Y. y Présiga, C.A. (2022). El docente investigador como factor de transformación de la sociedad: reflexión sobre el papel de la construcción de saberes, su propia práctica y la construcción de redes de conocimiento. <https://revistas.umecit.edu.pa/index.php/oratores/article/view/697/1724>

- Moreno, J.P., Arbulú, G. y Montenegro, L. (2022) La metacognición como factor de desarrollo de competencias en la educación peruana. Revista Educación Vol. 43 Núm 1. Universidad de Costa Rica. Recuperado: <https://www.redalyc.org/journal/440/44068165006/html/>
- Páez, R.M. (2020) Problemas y posibilidades del pensamiento crítico en la educación. CLACSO-Universidad de la Salle. Bogotá, Colombia. Recuperado: <https://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/fce-unisalle/20210211051501/Pensamiento-critico-educacion.pdf>
- Posadas, P. y Godino, J.D. (2017) Reflexión sobre la práctica docente como estrategia formativa para desarrollar el conocimiento didáctico matemático. Universidad de Granada. Recuperado: Ugr.es/jgodino/fprofesores/posadas_reflexión.pdf.
- Resignificar la praxis educativa en tiempos de incertidumbre: un desafío para las organizaciones sociales. Revista de Ciencias Sociales (Ve). Universidad de Zulia, Venezuela. Recuperado: www.redalyc.org/articulo.oa?
- Roget, A.D. y Gómez, M.V. (2014). La práctica reflexiva. Bases, modelos e instrumentos. Narcea, SA. De Ediciones. Madrid, España. Recuperado: [https://dfa.edomex.gob.mx/sites/dfa.edomex.gob.mx/files/files/practica%20reflexiva,%20La%20-%20Domingo%20Roget,%20Angels%20subrayado\(Autosaved\).pdf](https://dfa.edomex.gob.mx/sites/dfa.edomex.gob.mx/files/files/practica%20reflexiva,%20La%20-%20Domingo%20Roget,%20Angels%20subrayado(Autosaved).pdf)
- Valle, A.M. (2021) Investigación educativa: problemática y carácter multidisciplinario. Reflexiones teóricas y filosóficas. Revista Práxis y Saber. Editorial UPTC. Recuperado: Recuperado: <https://www.dspace.uce.edu.ec/server/api/core/bitstreams/2d320930-b426-4ef9-b523-1f880e215700/content>